

El verdadero peligro

Se oye hablar hoy tanto y tanto se escribe sobre la masonería; tales son los crímenes que se le atribuyen, tan fuertes los colores con que se la pinta, que ya parece como que nos ha sucedido lo que a los grandes criminales: lo que al principio les commueve y remuerde llega más tarde a endurecerles el corazón hasta encallecerlo.

Muy al igual, aunque en otra escala, nos ha sucedido a los católicos con la masonería. Al principio su solo nombre nos impresionaba. Hoy ya somos escépticos en este punto y hasta nos son reimos despectivamente al oír hablar de su poderío y al conocer sus maquinaciones y hechos.

Y, sin embargo, la masonería hoy por hoy es el más grande enemigo de nuestra religión y de nuestra patria; la masonería es la que está acumulando sobre nosotros ese acerbo de desgracias que no sabemos cómo ni cuándo van a terminar. La masonería, y nadie más, es la que se está gozando con nuestro estorbo y sufrimientos. La masonería busca de un modo o de otro el aniquilamiento de la Iglesia Española, la esclavitud omnívota del alma del niño, la destrucción de todo lo que se oponga al levantamiento del gran templo; que aunque sea preciso sumir a España en la ruina más espantosa, en la desesperación, nada le importa; lo que a ella le interesa, lo que absorbe toda su moral, toda su filantropía, es triunfar en el programa criminal que se ha trazado, si es preciso, aun saltando por los escambros de la España grande e inmortal.

Y esta masonería, que de una manera tan bárbara quiere imponerse, es la que en todos los órdenes engendra una vida extraña, tormentosa, triste, porque a todas sus calamidades añade la falta de religión y la per-

secución de la misma. En la masonería la religión está proscrita y triturada, y la moral está reducida a este principio horrible: "Lo que es bueno para el levantamiento del Gran Templo, es malo". Todo lo demás, cuanto peor, casi mejor es, porque la virtud, la caridad, la honestidad, la decencia, la obediencia, el matrimonio, la lealtad, y, en una palabra, la familia, son para la masonería resabios, prejuicios, mentiras de la sociedad creyente.

Y téngase en cuenta que, al nombrar a la masonería, me refiero a las personas, y que refiriéndome a las personas, no puedo prescindir ni del Gran Maestro Martínez Barrios, ni de don Marcelino Domingo, ni de don Fernando de los Ríos, ni del mismísimo Lerroux, que al fin y al cabo lo que buscan no es ni la salvación de España, ni el triunfo de la Democracia, ni la libertad de la conciencia, ni la paz social dentro del laicismo, sino el triunfo de sus planes.

Esto es irrefutable; en primer lugar, porque ellos se han obligado en absoluto a ello ingresando en esta odiosa secta; y en segundo lugar, porque, una vez dentro, no pueden obrar de otro modo. Sepan, pues, los españoles de un modo categórico, sin falsas interpretaciones y con toda la crudeza que ello exige, que gran parte de nuestros gobernantes no nos gobiernan con las miras puestas en nuestro enaltecimiento, en nuestra redención. Esos gobernantes son esclavos de la masonería y cuanto más dirigentes de ella más esclavos y tienen la obligación, como esclavos que son, de esclavizarnos a todos los españoles al férreo brazo de la más criminal, de la más odiosa, de la más terrible sociedad secreta.

BERNARDO RUIZ

Culto y Clero

LA CONTRIBUCION DE LA IGLESIA

¡Católico! Como ciudadano español págas puntualmente al Estado la contribución que te impone, y en pago de la cual él se compromete a proporcionarte — sin conseguirlo muchas veces — tu bienestar material de esta vida.

Eres miembro de otra sociedad perfecta, que se llama Iglesia Católica, que se compromete — y siempre lo cumple — a proporcionarte los medios conducentes a tu bienestar espiritual en orden a una vida eterna. Tienes obligación de sostener esa sociedad y pagarle tu contribución como al Estado.

Hasta ahora los organismos oficiales de la Nación se encargaban de facilitarle éste deber, incluyendo la contribución de la Iglesia en la del Estado y con esto ellos cumplían a su vez una obligación de justicia. Desde primero de este año ha cesado tal orden de cosas.

El Estado cobra la contribución para él solo, sin preocuparse de la Iglesia, a la que injustamente despojó de sus bienes, y ésta te reclama su tributo, que tú no puedes dejar de abonar.

Tú, que pagas al médico para que cuide de la salud de tu cuerpo, no dejarás de pagar al sacerdote

para que atienda a la de tu alma.

Tú, que abonas una cuota mensual al casino o club deportivo, que te proporciona distracciones, sindicato que te ayuda en orden al trabajo, a la entidad cultural que atiende a tu ilustración, no puedes dejar de abonarla también a la sociedad religiosa que te presta una ayuda absolutamente necesaria para satisfacer tus deberes más sagrados para con Dios y tu alma.

¡Católico! Paga tu contribución a la Iglesia. Inscríbete en tu parroquia con la cuota que dicte tu conciencia, según tus posibilidades.

KINKU.

Institut municipal d'Higiene

Durant la setmana que finí el dia 16 d'Abril de 1932, els coeficients per mil habitans de mortalitat i natalitat d'aquesta ciutat, han sigut els següents:

Mortalitat, 0'214.
Natalitat, 0'430.
Essent el nombre de nats vius 14; nats morts, cap; morts per totes causes i edats, 7; morts de menys d'un any d'edat, cap; morts per malalties infeccioses, cap.

Obra Pía del Culto y Clero

Anteayer, como estaba anunciado, en todas las parroquias e iglesias de esta ciudad, y en la mayor parte de las misas, que se celebraron, empezó la predicación extraordinaria para ilustrar a los fieles sobre los sagrados deberes que les incumben de cooperar a la "Obra Pía del Culto y Clero".

Al propio tiempo repartióse en todas las misas, la siguiente razonada y paternal carta, con el membrete propio de cada parroquia, con que los párrocos aleccionaban, exhortaban e invitaban a sus respectivos feligreses, acompañáncles a tal objeto una papeleta de suscripción.

Nos consta que el pueblo fiel aceptó gustoso el llamamiento hecho por los párrocos.

PARROQUIA

DE

PAX VOBIS

TARRAGONA

Sr. D.

Muy distinguido Sr. mío: Las especiales circunstancias de los tiempos que atravesamos obligan a estrechar mas y mas las relaciones entre el Párroco y sus feligreses, como componentes que son de una sola familia espiritual que participan mutuamente de sus aflicciones y alegrías.

Desde primero de Enero último ha dejado de percibir esta parroquia su ya harto mermada dotación del Culto, y desde 1.º del presente mes de Abril queda disminuída en un 50 por 100 la asignación de sus ministros. Ello nos pone en la precisión de hacer un apremiante llamamiento a la caridad de todos cuantos a ella pertenecen para poder continuar los servicios, que tanto aprecian los buenos cristianos, puesto que como cariñosa madre les asiste la Parroquia en los principales y trascendentales actos de vida, así que nacen hasta que mueren, y aún después de muertos no les olvida en sus oraciones y sufragos.

Para atender a estas necesidades se organiza la *Obra Pía del Culto y Clero*, de cuyas normas acordadas en Conferencia de los Rdmos. Prelados de esta provincia eclesiástica, estará V. seguramente enterado, lo propio que de la paternal Allocución de nuestro amadísimo señor Cardenal Arzobispo invitando a sus amados Diocesanos a que cooperen generosamente a tan santa Obra, no sólo mirando las necesidades de la propia Parroquia, si que también la de aquellas otras que son más humildes y pobres, puesto que lo exige el espíritu de solidaridad cristiana.

Quisiera Su Eminencia que todos los individuos de la familia figurasen en las listas de suscripción, no tanto por la materialidad o cuantía que se aporte, como por la ejemplaridad que representa, especialmente para los adolescentes y jóvenes. Debiérase imitar en esto la laudable costumbre que tienen algunas familias cristianas de otros países que se han encontrado en trances semejantes antes que nosotros; a saber, que el mismo día en que nacen sus hijos, les inscriben ya en la lista de suscriptores del Culto y Clero de su parroquia, considerando desde aquel momento para ellos una obligación el ayudar al mantenimiento de su madre espiritual que los ha admitido en el seno de la gran familia cristiana.

En que forma se puede contribuir? Depende esto en gran manera de las posibilidades económicas; pero también, y mucho, de la generosidad que no debe regatearse cuando se trata de honrar a Dios nuestro Señor, a quien debemos la vida, la salud, el santo bautismo y otros innumerables favores de naturaleza y gracia, siendo para nosotros fuente de merecimientos las mismas privaciones y contrariedades sufridas por amor suyo, que aumentarán nuestra eterna recompensa.

Me complace acompañándole una hoja síntesis de la referida Allocución y de las principales Normas. En ellas se indica que podría contribuirse a esta Obra del 1/2 al 2 por 100 de las entradas totales de la familia. Algunos obreros se proponen entregar el importe de un día de jornal al año. Otras personas de clase media, empleados, industriales, etc. dos ingresos al año, o sea, lo que recaudan en dos días de su capital y de su trabajo. La limosna mensual podría ser desde 0'50 ptas. como minimum. Se recaudarán también donativos desde cinco céntimos semanales. No hay que olvidar que una de las maneras de contribuir son las prestaciones personales de determinados servicios y las prestaciones en especie para el Culto, Seminario, etc.

A fin de facilitar la inscripción se le adjunta otra hojita a llenar, que le estimaría me la devolviera luego bajo cerrado, sin perjuicio de poder dar a V. más amplia noticia, referente a la organización de esta Obra, en la visita que me propongo hacerle, aunque tal vez sea con algún retraso por el crecido número de familias con que cuenta nuestra parroquia; pero de interesarle antes, así para este objeto, como para cualquier servicio del ministerio parroquial, estoy en cualquier momento a su completa disposición.

Confío aceptará benevolamente este ruego, le renueva la seguridad de sus oraciones y se reitera suyo affmo.

EL PARROCO

De una polémica entre el "Heraldo" y "El Siglo Futuro"

Dice el estimado colega católico:

"Lo que no comprendemos (dice el "Heraldo") es cómo un oficial que sea idealmente monárquico pueda permanecer en el Ejército republicano sin ser desleal a uno de los regímenes". Menguado es el cacumen del "Heraldo" al no comprender cosa tan sencilla; por esto resultarían inútiles toda clase de razonamientos, y es preferible emplear el recurso que se emplea para las inteligencias de cortos alcances: el ejemplo. Cuando hace un año tuvo lugar el cambio de

regimen, surgieron en el Ejército y fuera de él, tantos republicanos de toda la vida, que toda la vida mantuvieron en impenetrable secreto su republicanismo; un jefe de cuerpo, después de una arenga a sus oficiales en la que se libró del peso agobiador de tal secreto, se dirigió a uno de ellos, diciéndole: "Supongo que seguirá siendo usted tan monárquico". — Sí, mi coronel. — Pues en tal caso, tendrá usted que pedir el retiro, porque no es posible servir a la República siendo monárquico. — Hay precedentes; repuso el oficial. — ¿Precedentes? ¿Cuáles? — El de usía, que ha sido treinta años republicano sirviendo a la Monarquía".

Si el ejemplo no alumbró a su inteligencia, dirijase el "Heraldo" al inspector que dijo que para juzgar cuál es el mejor oficial no hay que tener para nada en cuenta sus ideas políticas, que pueden ser cualesquiera y no se fía de los oficiales que "suelen hacer alarde de republicanismo, creyendo sin duda contraer de ese modo méritos".

Per quina raó prefereixen alguns catòlics certs ideals de pàtria, que millor dirien ideals polítics, que no és el mateix, a l'ideal suprem dels interessos de Déu?



LA SENYORA

D.^a Antonia Milá Torrents

VIDUA DE ROIG

Lliurà sa ànima al Creador, a l'edat de 74 anys, el dia 15 del corrent
havent rebut els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica

A. C. S.

Els seus desconsolats fills Antoni, Rnd. Claudi, Rector de Cornudella; Tecla i Alexandre; filles polítiques Montserrat i Dolors; germana, germana política, nebots, cosins i demés família, a l'assabentar-vos pèrdua tan irreparable, vos demanen per caritat que encomaneu la seva ànima a Déu per lo que vos quedaran eternament agraits.

Cornudella, Abril de 1932.

L'Eminentíssim senyor Cardenal de Tarragona, concedeix les indulgències acostumades.

L'arribisme a l'Esquerra

UNA BIOGRAFIA

Un senyor anomenat Amadeu Aragai. De primer, era sastre a Sabadell i es va fer llerrouxista. Amb aquest caràcter arribà a ésser regidor d'aquell Ajuntament. L'ofici de sastre no li provà prou i va posar una casa o un negoci de dones de mala vida. Com que el llerrouxisme anà molt de menys es feu després del Bloc autonomista republicà. Quan aquest perdé les eleccions se'n desfeixí.

Amb els grans coneixements d'agricultura que va adquirir entre la srastreria i el cabaret allavors va fer-se campió de pàgesos amb la Unió de Rabassaires juntament amb En Companys (a) "Pajarito". Es excusat dir que el ciutadà Aragai ni té cap vinya ni n'ha cultivat cap. No van fer fortuna, allavors.

Esdevingué la Dictadura i el biografiat se feu de la "Unión Patriótica" i, patrocinat pel gran "revolucionari" Baró de Viver, entrà d'empleat al Municipi de Barcelona. Caiguda la Dictadura l'home es va fer de l'Esquerra, al costat de l'ex-venerable Macià. Un ciutadà així sempre fa goig i és un honor per a un partit.

Perquè val tant i ens ha de redimir, l'Esquerra l'ha fet regidor de l'Ajuntament de Barcelona contribuint a aixecar el prestigi d'aquest Ajuntament, d'una manera tan esclatant com tothom ha pogut veure, també l'han fet diputat de la Generalitat i diputat a les Corts Constituents, a quals càrrecs ha donat el relleu necessari per les grans coses que han fet i que ningú no té prou boca per alabar.

Ara es dedica a atiar els pàgesos contra els terratinents i a engendre les passions valent-se de la ignorància, amb bastant de profit.

Sembla que entre unes coses i altres el ciutadà Aragai ha trobat la pedra filosòfica i no anyora quan era sastre i tractava amb dones de mal viure.

Ara no més falta que duri.

(De "Aires de la Conca").

ENTRESUELOS VALENCIA

Alpacas lana y seda negras, a 1'50 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

EL PROBLEMA CATALAN

JUICIOS DEL PRESIDENTE DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE ESTATUTOS

Madrid. — Es presidente de la comisión de estatutos, don Luis Bello, comenta en el periódico "Luz" la actitud de la prensa catalana con respecto al estatuto.

"Antes del 12 de abril — dice — la revolución española era autonómica.

El pensamiento de los revolucionarios, el de los gobernantes, el espíritu de los españoles cultos, no catalanes, señalaba el rumbo que se seguía y que sigue hoy la República por propia determinación, en lo que se refiere a la estructura íntima de España.

Tal determinación y cordialidad no se ha debilitado ni malogrado con los ataques de los partidarios de la unidad en su forma tradicional incapaces de estimar otra obra más alta que su punto de vista doctrinal; ni tampoco por las voces un poco excesivas de los catalanistas que siguen hablando a la República en el mismo tono con que hablaban a la Monarquía.

Precisamente los monárquicos de ayer son los que más gritan ahora y la maniobra es demasiado clara para que pueda sorprendernos.

Se trata de restar autoridad a los partidos republicanos catalanes; de presentar en deuda con Cataluña a la República; de querrelarse por incumplimiento de contrato.

En todo caso España nunca hubiera tratado con ellos.

España se ha dado una Constitución que no es federal, aunque admite en ella el régimen autonómico en la forma establecida con el Estatuto de Cataluña.

El hecho de que la Constitución no haga de España una república federal, tiene por consecuencia el que toda reforma en la organización de sus regiones ha de ser discutida y adaptada a la Constitución general del Estado, y desde este punto de vista subsiste el compromiso de dar la máxima autonomía posible a Cataluña.

No es difícil explicarse el sentido y el alcance político de la ofensiva desplegada por la prensa barcelonesa que retrotrae la cuestión a la fecha del plebiscito.

Los trabajos parlamentarios nada prejuzgan, pues todas las cuestiones van integradas a las Cortes

que en su calidad de Constituyentes habrán de resolver; pero hay una norma firme y aceptada por todos: la Constitución.

La preparación del próximo debate, es por fortuna más apasionada dentro que fuera de Cataluña.

Ya en el mes de febrero surgió el dictamen de un jurista, ex presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, y presidente de la delegación catalana en Ginebra, miembro del comité ejecutivo del Congreso de nacionalidades europeas, y sin duda — agrega — personalidad significativa de la "Liga Regionalista": el señor Maspons y Anglasesell.

A este señor se le acercó un grupo de catalanes pidiéndole declarase el fundamento legal de la situación de Cataluña después de la proclamación de la República.

El dictamen declaró que según los derechos de la Generalidad y del Gobierno español, Cataluña es un Estado aunque hubiera ya en esta fecha una Constitución; que los diputados catalanes no tenían facultad para aceptar enmiendas al Estatuto, y que la Constitución y las leyes aprobadas por las Constituyentes no tenían vigencia en Cataluña si no las aprobaban las Cortes catalanas.

A partir de este documento — termina diciendo — que se publicó en dos ediciones, una catalana y otra francesa, a fin de que se conociera también fuera de Cataluña, viene a desarrollarse toda una acción política que no debemos ignorar.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Piam San Ildefonso, 5. - WABRED.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sacros - Vaccinas
Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

Pena de muerte... a la ley

Quando en las horas de la noche el caminante, perdido acaso en la soledad de un camino interminante, columbraba al trasluz difuso de la luna, o quizás al cárdeno fosforescer repentino de un relámpago atemorizador, o bien entre el polvillo de oro que el sol difunde en el aire y sobre todas las cosas en un sosiego, un bienestar indefinible, confortaba su ánimo, a lo mejor medroso, o bien entristecido de la muy prolongada solicitud. ¿Quién no ha realizado esta experiencia?

La entrada de la pareja en el caserío, en el cortijo, en demanda de un asiento aventual o un trago de agua fresca; era siempre un suceso grato: su partida un melancólico suceso, sin más comentario que el que las cosas mudas ponen. El ruido del gozne, el ir y venir del can por la portalada, el eco del paso lento, rítmico y firme de la pareja, carretera adelante, cada vez más lejano.

Se sobreentendía, y se afirmaba que la Guardia civil carecía de adversarios. No tenía, eso sí, más que enemigos. La fauna al margen de la humanidad civilizada, que comienza en mansalva, si puede, el bien forestal de todos, o el furtivo dañador de la caza, y acaba en el asesino, ladrón en cuadrilla, et sic. Estos, sí. Estos odiaban a la Guardia civil, y no era ese el menor de los prestigios del Instituto benemérito.

Pero todo ha cambiado: se ha corrido la voz por los que después de correría se esfuman, de que la Guardia civil es la defensora brutal y ciega de cuanto se oponga a la efusión de todos deseos, de toda ambición y de toda venganza. Y los enemigos de la Guardia civil han crecido en número porque cada día son más los deseos, los ambiciosos. los vengativos. Pueblos enteros aparecen intoxicados de este veneno de la indisciplina social, mientras agrupaciones políticas determinadas incluyen en sus programas (i) un apartado que dice: Disolución de la Guardia civil.

No le ha valido a la Guardia civil, que nos envidió siempre todo el mundo, ser la primera — mirando a la supervivencia de España — en alzar sus armas y afianzarlas después en acatamiento al régimen nuevo. No le ha valido en el ánimo de sus enemigos, porque éstos lo que no quieren es régimen,

ni regimiento, ni regidores. Ni, por lo tanto, quienes se erijan en sus defensores resueltos. Y esa hoguera de odio es oportunamente atizada. Y el resultado era y será inevitable.

Nosotros no sabemos lo que el poder público hará para defender a su mantenedor más leal. Lo que decimos es que siguen siendo enemigos de la Guardia civil los que lo fueron siempre; que en eso no se ha variado; pero... Pero que, por razones diversas, ha aumentado el número de las inscritas en la fauna de los que, necesariamente, han de odiar a la Guardia civil.

En una palabra, que aquellos a quienes se ha convencido de que es un bien inmediato la imposición de la pena de muerte, de cuando en cuando, por caminos ignotos, como en efluvios inexplicables aparecen hirviendo en el estímulo de matar... Y no así, sino como en Castilblanco.

VICTOR ESPINOS.

Manifestaciones del Sr. Gil Robles

Lisboa. — El periódico "O Seculo" publica una entrevista celebrada por el diputado a Cortes señor Gil Robles, quien ha dicho lo siguiente:

—Los hombres que gobiernan hoy a España son víctimas de compromisos de partidos avanzados y han perdido la confianza de las dersechas, por no haber hecho un Gobierno que respete la tradición.

Afirma que no cree en una restauración monárquica ni en la posibilidad del comunismo, contra el que se unirán todos los españoles amantes de su patria.

Refiriéndose al problema de orden público, dijo que no desea ni aconseja una dictadura militar, pero que quizá fuera ésta la mejor solución.

Sin embargo — agrega — soy tan contrario de esta clase de dictaduras como de los actuales gobernantes de España que mandan con desprecio de las leyes votadas por ellos mismos.

A este propósito recuerda que a su partido se le han prohibido hasta la fecha 46 mítines de propaganda.

Desde Lisboa, el señor Gil Robles marchará a Valencia, en cuya Plaza de toros ha de pronunciar un discurso.

CRONICA RELIGIOSA

Comandancia de Marina

LA CUESTION SOCIAL

SANTOS DE HOY

Santos León IX papa y Crescencio, confesores, y Santa Crédula, mártir.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Teodoro y Marcelino, obispos, y Santa Inés de Monté Pulciano, virgen.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las Hnas. Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de exposición, de ocho a once, por la mañana, y de cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día 21 y empiezan el siguiente en el Beaterio de Santo Domingo.

CULTOS PARA HOY

SANT FRANCESC— Ados quarts de vuit, missa i exercici dels tretze dimars a Sant Antoni.

Tarda, a les sis, catecisme. SAN JUAN. — Durante la missa de ocho, ejercicio de los trece martes a San Antonio.

SAGRADO CORAZON. — Durante la missa de ocho, ejercicios propios del día, dedicado al glorioso Patriarca San José.

HNAS. CARMELITAS TERCARIAS (Vetlla). — Se celebran las Cuarenta Horas, empezándose la función de la tarde a las seis, en la cual después del canto del Trisagio habrá sermón por el M. I. señor doctor don Salvador Rial, canónigo penitenciario.

SANT ANTONI (Caputxins). — A les vuit, missa i exercici dels tretze dimarts a Sant Antoni.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se han circulado las órdenes oportunas, fijando al efecto edictos en la tablilla de anuncios de la misma, lonjas de venta de pescado, Celadores destacados en las playas y Ayudantías de los distritos con el fin de que llegue a conocimiento de la clase pescadora y demás interesados en las cuales se hace saber que a partir del día 1.º de Mayo próximo hasta el 30 de Septiembre de cada año queda establecida la veda con los artes del Bou y Vaca en todo el litoral del Mediterráneo, desde Tarifa a Cabo Cervera, para dentro de la zona de seis millas conforme a la disposición ministerial de fecha 9 del actual que se publica en la "Gaceta de Madrid" del día 13, quedando libre la pesca fuera de esta zona en todo tiempo, mediante despacho que deberán reunir las barcas determinadas condiciones condiciones que se establecen en dicha disposición Ministerial, que en todo caso han de consultar los interesados, los castigos a los infractores de lo dispuesto en dicha disposición Ministerial son como sigue: La embarcación que sea denunciada como incapaz de hacer la pesca fuera de las seis millas caso de llegar a despacharse será multada, si la denuncia fuera cierta con 2.000 pesetas el patrón. Si éste es insolvente lo será en su lugar el Armador.

Todo denunciante tendrá derecho, sino es militar a la tercera parte de la multa impuesta, y si la denuncia no fuera cierta será por el contrario el denunciante multado con 500 pesetas. La reincidencia en el primer caso será multada en la misma cuantía y la embarcación varada durante el tiempo que falte para terminar la veda. La embarcación que sea despachada para otras perqueras y sea sorprendida en la mar o entre en puerto con el aparejo de arrastre será multada el Patrón con 2.000 pesetas o el armador en caso de insolvencia.

Las ocultaciones de fóllos y la falta de luces reglamentarias en la pesca de arrastre serán multadas por separado de toda infracción con 500 pesetas.

En dichas disposiciones se excita el celo de los capitanes de buques mercantes con el fin de que denuncien a la autoridad de Marina toda infracción.

Aprovisionament complet de QUEVIURES
Quefés torrats al dia
CASA MOYA
(Secció especial de Perfumeria)
Telèfon 268
Comte de Rius, 1
Rbla. Pau Iglesias, 20
TARRAGONA

Negocio
Se desea socio industrial o comercial. Se cuenta con local propio. Se aporta capital. Se alquila local.
Razón: calle Lérida, 27.
ENTRESUELOS VALENCIA
Gran ocasión: Crep Marocain seda estampado, a 3 pesetas, metro.
Apodaca, 11, entresuelo

CONTRA EL SINDICATO UNICO

Vitoria. — Por unanimidad se ha acordado en el Ayuntamiento solicitar del ministro de la Gobernación que autorice al gobernador para que éste pueda adoptar las medidas máximas contra el Sindicato Unico, que está considerado como foco perturbador. Declarar indeseables a sus afiliados, que deben ser despedidos de los tajos y retirarse los servicios de beneficencia. Perpetuar la memoria de los guardias muertos, uno anteriormente y otro ahora, y acudir y costear su entierro, así como los funerales. El Ayuntamiento y la Comisión gestora han visitado al gobernador para hacerle este ofrecimiento.

El Sindicato Unico ha sido clausurado por orden del gobernador, quien ha manifestado que no se abrirá mientras dure su mando.

Hay cuarenta detenidos y la Guardia civil patrulla. Son frecuentes los cacheos y el orden es completo.

LA ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN EN GIJON

Gijón. — Ante las declaraciones del gobernador diciendo que no consentiría la elevación del precio del pan, se reunieron los industriales panaderos apreciando la necesidad ineludible de elevar en diez céntimos el kilo de pan en caso contrario dejarían las panaderías a disposición de la autoridad porque con las mil toneladas de trigo exótico dado a Asturias consideran que no se soluciona nada, máxime teniendo en cuenta el precio es de cincuenta y tres pesetas y con los bastos de molturación y transporte se eleva a setenta y siete pesetas, que es el que rige actualmente.

LOS HUELGUISTAS PANADEROS DE ALMERIA PROMUEVEN INCIDENTES

Almería. — Continúa sin resolverse la huelga de panaderos. Los obreros solicitan de las au-

toridades el cumplimiento de las bases concedidas y firmadas después de la pasada huelga.

Según dichas bases, se comprometieron a confeccionar doscientos diez kilos de pan menudo, sin remuneración alguna abonándose el total una vez se rebasase esta cantidad.

Los patronos alegan a este respecto que la venta de pan menudo ha mermado notablemente.

El vecindario adquiere el pan necesario.

Varios grupos de huelguistas circulan por las calles. Uno de ellos asaltó una tartana que realiza el servicio de reparto de pan, llevándose cuanto encontraron en la misma. Los conductores de dicha tartana fueron agredidos al intentar defenderse de los grupos.

Otro grupo de huelguistas intentó asaltar una tahona no consiguiéndolo gracias a la intervención de la fuerza pública que practicó varias detenciones, pasando al juzgado los detenidos.

A primeras horas de la noche se han reunido con el gobernador civil el comité de artes blancas y una comisión de obreros para buscar una solución al conflicto.

Los obreros acusan al Estado por haber sido desatendidas las peticiones que reputan justas.

SE INTENTABA INCENDIAR LA PLAZA DE TOROS DE ALGECIRAS

Algeciras. — Anoche el guardián nocturno de la Plaza de toros vió sombras que corrían por las gradas de la misma, persiguiéndolas y viendo finalmente que saltaba un hombre a la calle.

Después de una carrera muy accidentada, consiguió el guardia civil, Ortigosa, detener al fugitivo, que resultó ser un comunista conocido por Manuel Bujalance, natural de Baena.

Efectuado un registro, se encontró en la plaza un bidón de gasolina y abundantes estopas, lo cual permite creer existía el propósito de incendiarla.

LO QUE SE VA SABIENDO

PROTESTA DE LOS PADRES DE FAMILIA DE SEVILLA

Contra el menosprecio de que son víctimas sus hijos en los centros docentes

Sevilla. — La Federación de Padres católicos ha enviado al gobernador un escrito protestando de que sus hijos, que van a los centros docentes para recibir una preparación, son objeto de ofensas y menosprecio por ser católicos. Acuden al gobernador para pedirle respeto y amparo y protestar respetuosamente, pero con toda energía, para que no se repitan estos hechos en la Universidad y en la Escuela Normal, ya que por ser católicos merecen al menos la consideración que los de cualquier creencia y no es lógico que estos centros de enseñanza, abandonen su fin primordial, para hacerse valederos semilleros de política. En el citado escrito dicen que están dispuestos a exigir responsabilidades tanto civiles como administrativas. También piden que copia del escrito se sirva

el gobernador transmitirla al presidente de ministros y al ministro de Instrucción pública.

HA SIDO HOSTILIZADO EL POLVORIN DE MONTJUICH

Barcelona. — Durante la noche han vuelto a repetirse en los alrededores del polvorin de Montjuich los disparos de tiempo atrás.

Parece ser que varios individuos hostilizaron el polvorin, como ocurrió antes de que estallase la huelga de Septiembre.

Las fuerzas del polvorin han sido reforzadas y dispararon sus fusiles para ahuyentar a los que intentaban producir desórdenes.

Se han hecho descubiertas por los fuerzas del Ejército en los alrededores del lugar del suceso y no han encontrado a nadie.

Como el polvorin apenas tiene existencia en depósito y su situación no es sitio estratégico, se supone que los que se dedican a disparar son individuos que pretenden provocar alarma.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
Pilar Prades Palomar.
María Luisa Pedra Tules.
Fallecidos:
Carmen Ximenes Berenguer, de 74 años, S. Lorenzo, 23.
José Andreu Cortina, de 9 meses, S. José, 3.
Matrimonios:
Ninguno.

Adquiera usted el nuevo receptor HISPANO de tres válvulas y oirá Europa entera con gran claridad de tono y selección. Buena calidad a un precio asequible a todos.

Pida una demostración y se convencerá. Agente exclusivo.

Casa ARBONA

C. de Rius, núm. 19

Radios la voz de su amo, Atwater Kent, Musivox, Gramolas radio FERM-FONO y otras marcas

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Lunes, 18
Temperatura a la sombra:
Máxima, 14'3.
Mínima, 7.
Barómetro a 0 y a 1 milla del mar:
A las 8 h., 757'7.
A las 18 h., 757'2.
Dirección del viento:
A las 8 h., SE.
A las 18 h., SE.
Fuerza del viento:
A las 8 h., calma.
A las 18 h., id.
Estado del cielo:
A las 8 h., casi despejado.
A las 18 h., casi cubierto.
Clase de nubes:
A las 8 h., Ci. St. Cú.
A las 18 h., Nbs. Cú.
Evaporación:
En las 24 h., 1'.
Lluvia recogida:
En las 24 h., 0'0.
Humedad relativa:
A las 8 h., 68.
A las 18 h., 80.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000 -- de pesetas

Oficinas: Calle Apodaca, 30

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de

HUCHAS (Guardioles)

que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA
Carrer Girona (cantonada a Rambla Sant Joan)
CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. B. : :

DEPORTIVAS

Fut-bol

TARRAGONA F. C. I GIMNASTIC S'ENFRONTEN NOVAMEN TI EL DARRER N'ESDEVE GUANYADOR PER 1 A 0

Els primers equips del cercles locals, Tarragona F. C. i Gimnàstic, s'acararen novament en la tarda del diumenge proppassat, tenint lloc aquest cop l'encontre a l'estadi que el Gimnàstic posseeix a l'Avinguda de Catalunya.

Hem dit primers equips, i hem de confirmar-ho, bó i remarcant que hi hagué profusió de reserves en un i altre bandol, puix que mentre en el Gimnàstic hi mancaven elements tals com en Ferré, Martínez, Faurie, Barbarà, Delclós i fins també en Alvarez, en el camp tarragoní hi anotarem també la no presentació dels Domingo i Avià.

Amb tot, la partida ofrenà un primer temps bonic i altament interessant, en el que la lluita entaulada entre els elements Torelló de l'onze vermell i Roca de l'onze roig negre, en fou la nota més destacada, i la que merescué ésser ovacionada mantes vegades per tot el públic que la presencià.

Cal advertir als lectors primerament que el Gimnàstic arrengrerà en el lloc d'interior esquerra a un nou jugador. Aquest que respon al nom de Torelló, no és altra que el davanter del Sant Andreu del passat campionat que més fama assolí, tant és així, que fins la premsa publicà a Barcelona, indicacions sobre el probable traspàs del citat equipier al Club de Les Corts.

La qüestió és que Torelló debutà a l'equip del Gimnàstic local i que són debut esdevingué quelcom brillant, i l'encert palesat pel nou element agradà en extrem puix que mostrà una facilitat de xut envejable, una precisió en els passes ben accentuada, a més de molta valentia i en general excel·lent joc.

La porta del Tarragona defensada per Roca, passà moments de verdader perill a la primera part. Roca, però, pletorit de facultats i jugant com en els seus bons temps, ofrenà una actuació admirable i una darrera altre esboirà totes les situacions perilloses que en Torelló amb tan d'encert prodigava, essent les més importants un xut esplèndid d'esquerra blocat apuradament de plongeó, i un tret ben preparat que Roca també desvià oportunament a corner, no sens oblidar la rematada a un centre de Martorell que Torelló engegà al mateix angle i que l'estirada superbà de Roca inutilitzà.

Hem parlat ja de lo més interessant de l'encontre a base dels dos jugadors ja esmentats, i passem ara a parlar de lo més dolent.

Fou l'injust i descarat faut que Carbonell feu a Torelló. Injust perquè Torelló demostrà en tot moment companyerisme i no abusà de la seva compulsió física, per cert no despreciable. Torelló jugà en tot moment de faisó ben neta i no es feu acreedor de consegüent a la jugarreta d'en Carbonell. I diem també descarada, perquè d'ençà temps enrera venim anotant el joc poc recomenat d'en Carbonell, joc impropri de tot jugador culte.

En Domingo també actuava així temps enrera, mes s'ha corregit

darrerament, i el propi diumenge ell mateix — situa vorejant nostre llotje — recriminà la mala acció del seu propi company d'equip.

El futbol és joc i es juga entre companys. No deu admetre de consegüent males intencions, i molt menys quant aquestes s'adresen als jugadors que no acostumen a prodigar-les.

Prengui, en Carbonell, model dels Virgili, Wenceslao, Roca, Tarragó, Poldo, Samà, Mascaró, etc., i de la totalitat dels jugadors que abans d'ahir actuaren i veigi de corregir-se i adaptar-se al joc dels demés.

Tornant al matx direm que Torelló degué retirar-se i si bé jugà una estona més al segon temps, pogué més la lesió soferta que la seva voluntat.

El Tarragona dominà quelcom a la segona part i tingué algunes ocasions bones per a marcar. Marcà un cop, mes són goal li fou anul·lat per faut d'en Tarragon a Rueda quant aquest apretava prop són pit la bala recullida en plongeó.

Un xut d'en Torné també quasi fou goal. Rueda ajudat pel pal lateral evità que la bimba s'endinsés a la porteria.

Un tret de Tarragon fou formidablement aturat per Rueda en plongeó, i més tard un avenç de Pelegrí que acabà malogrant-se per excés de nerviosisme de dit jugador en llençar el tret final a kik.

Samà provà sort tot just l'encontre finia i engegà un bon xut de lluy, que fou fàcilment deturat.

Al segon temps hi hagué baralles. Navas i Carbonell arribaren a les mans i Porqueras, amb molt d'encert, els expulsà del terreny de joc.

Bona part del segon temps, doncs, actuà el Gimnàstic amb sols 9 jugadors i el Tarragona F. C., amb deu. Ço deslluï molt el joc i aquest fou més aviat aburrit que no pas agradable.

El goal Gimnàstic, únic que es marcà, provingué d'un atac de Mascaró amb xut que s'escapà a en Calduch al blocar-lo i Magrinyà aprofità l'indecisió d'en Piqué per a fer arribar pel alt la pilota a la xarxa.

En el segon temps, Samà passà a mig centre del Tarragona, i en Poldo a l'extrem dreta. Calduch substituï a Roca que es resentí d'una lesió soferta el diumenge anterior.

En el camp gimnàstic, Magrinyà passà a l'esquerra, jugant sols tres davanter.

Tingué cura de l'arbitratge en Porqueras, que a nostre opinió ho feu excel·lentment bé, si exceptuem sols dugues coses.

Aquestes foren el no haver, quant menys, advertit a en Carbonell, l'inoportunitat del seu procedir quant el faut a en Torelló, i després l'esperar el centre sobre goal d'en Navas per a pitar el descans, quant ja feia uns minuts que aquest devia assenyalar-se.

Per el demés ho feu, repetim, molt bé. Tingué a nostre entendre un arbitratge que molts rereferees de primera categoria podrien envejar-li. I devem censurar

l'actitud del públic, un xic exigera da vers ell.

Els equips foren:

Roca (Calduch al segon temps) - Recasens, Borràs - Carbonell, Piqué, Ortuño - Samà, Tarragon, Torné, Poldo i Pelegrí, pel Tarragona F. C.

Calduch ho feu bastant bé en el segon temps en que jugà. Valenta i segura la defensa del Tarragona, fluixejant els mitjos. De l'atac, ens agradà quelcom més en Torné, com també en P. elegri, més segur que no pas Avià.

Poldo promet ésser un jugador de pervindre, i Tarragon entusiasma i habilitat en tot moment. Samà bé, tant d'extrem com de mig centre. Amb tot, ningú ens treurà del cap que Samà és un bon mig ala, i que aquest és el seu lloc.

Pel Gimnàstic jugaren: Rueda - Wenceslao, Virgili - Navarro, Gil, Pascual - Martorell, Magrinyà, Mascaró, Torelló i Navas.

Rueda ens agradà de debó. La defensa consolidà la seva fama, i en quant a la mitja, sols en Pascual se'n salvà i també l'enorme voluntat d'en Navarro.

L'atac tingué un Magrinyà baix de forma, un Martorell a la dreta acceptable, un Torelló esplèndid, un Mascaró que dóna de bones i dolentes i un Navas poc encertat.

I per avui, hem dit ja prou.

COPA D'ESPANYA

Les primeres eliminatòries

Barcelona:

Espanyol, 8 - Mallorca, 1.

Sant Sebastià:

Donostia, 2 - Sevilla, 0.

Sevilla:

Betis, 4 - Tenerife, 1.

Pamplona:

Osasuna, 1 - Alavés, 1.

Logronyo:

Logronyo, 2 - Ath. Madrli, 1.

La Corunya:

D. Corunya, 5 - Racing, 0.

Bilbao:

Arenes, 2 - Oviedo, 0.

València:

València, 2 - Valladolid, 1.

Gijon:

S. Gijon, 5 - Imperial, 3.

Múrcia, 3 - Castelló, 2.

(Dijous)

Madrid:

Nacional, 6 - Júpiter, 1.

Vigo:

Celta, 13 - Don Benito, 0.

Queden classificats pels vuitens de final, l'Espanyol, el Donostia, el Betis, l'Alavés, D. Codunya, el València, el Gijon, el Castelló, el Nacional i el Celta. S'incorporaran també el Barcelona, l'Irún, el Madrid i l'Athlètic de Bilbao. Han de jugar un tercer partit, per a desfer el desempat, el Logronyo, Athlètic de Madrid, Arenes i Oviedo.

TORNEIG DE PROMOCIO

Vilafranca, 4 - Sans, 0.

Catalunya, 0 - Palafrugell, 1.

Horta, 4 - Santboià, 1.

Martinenc, 3 - Terrassa, 3.

COPA LLEVANT

Iluro, 5 - Girona, 3.

Júpiter, 2 - Ripollet, 1.

Badalona, 7 - Sant Andreu, 1.

LA DIADA DEL SABADELL

Sabadell, 1 Barcelona, 2.

ELS AMISTOSOS

Madrid, 1 - At. de Bilbao, 1.

BOXA

VIDAL I ARILLA TRIOMFAREN EL DISSABTE PASSAT EN ELS RIGS DE PARIS

VICTOR FERRAND VA PERDRE DAVANT D'HUGUENIN

Dissabte se celebraren a París dues interessants reunions de boxa, en les quals intervingueren tres destacats pugils espanyols dels pesos baixos.

Al Circ d'Hivern ha fet la seva presentació a Europa, després d'una triomfal campanya a Amèrica, el pes gall mallorquí Gregori Vidal. Ha tingut com a enemic l'excel·lent pes ploma Charlie Sauvage. Vidal ha confirmat absolutament la seva fama; boxejant ràpid i dur ha desfet aviat les resistències del seu antagonista, el qual en la quarta represa, s'ha vist obligat a abandonar.

En la mateixa reunió es presentava l'ex-campió d'Espanya dels mosques, Víctor Ferrand, que ha tingut per contrincant al jove Huguenin, una de les més serioses esperances franceses en l'hora actual. El combat ha tingut un desenllaç poc satisfactori per l'espanyol. Ferrand, en efecte, s'ha queixat de cop baix en la segona represa; però els jutges, en lloc de tenir en compte la falta del seu contrari, han declarat vençut l'espanyol per k. o. tècnic.

Es disputava en aquesta reunió el campionat de França del pes welter. Tenet ha conservat el títol, vençant per punts a Raphael.

Al Paris-Ring el madrileny Arilla ha fet el seu primer combat internacional com a pes gall, enfrontant-se amb Petit Biquet, campió de Bèlgica d'aquesta categoria. Arilla ha optingut un brillant triomf per punts.

RUGBY

CAMPIONAT DE CATALUNYA

EL Barcelona guanyà l'Universitari per 24 a 0

En els quaranta minuts que durà la partida marcà l'equip blau grana 24 punts, per mitjà de Sardà, Ducrós, Masrefiol i Bori. El primer marcà dos assaigs i quatre el segon.

Barcelona. — Folch, Ducrós, Blasco, Sardà, Bori, Vilaespa, Amat, Baldes, Isart, Agullar, Rosini, Puértolas, Masdefiol, Ruiz i Berga.

Universitari. — Boy, Nubiola, Sabrás, Dalés, Berga, Mongrell, Rubio, Ciscar, Busquets, Ricart, Mezquida, Brossa, Mandof, Perry i Pelayo.

AUTOMOVILISME

GRAN PREMI DE MONACO

Mònaco, 16. — Classificació del Gran Premi Automobilita de Mònaco: 1. Nuvolari, damunt "Alfa Romeo", 318 km., en 3 h., 32 m., 25 s., 1/5; 2. Caracciola, damunt "Alfa Romeo", en 3 h., 32 m., 28 s.; 3. Fagioli, en 3 h., 34 m., 43 s.; 4. Earl Howe, a dues voltes de l'anterior, i 5. Zehender, a quatre voltes.



Sus ojos cansados buscan la luz.
HAGASE EXAMINAR LOS OJOS INMEDIATAMENTE POR
C. COTTET
EL MEJOR DE ESPAÑA
PORTALET - TARRAGONA

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño sustituye en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero en su propia casa, bajo la presión de sus dedos.

TELEFUNKEN 340 W. L.

El más moderno receptor con altavoz

Triplic circuito seleccionado de 5 válvulas con sintonización automática, 200.000 mts regulador con 5 tocos, antena de red, contactos de platino, interruptor termo-automático para casos de sobretensión. Alívate de dinámico de gran potencia y sonoridad en caja de abanisteria liguamente acabada. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas.

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACION GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU
Bajada Misericordia, 5

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

NOTAS LOCALES

EN EL AYUNTAMIENTO

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA CONTESTA A LOS 78 FIRMANTES DEL RECURSO CONTRA LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES :: UN DEBATE POLITICO QUE DEGENEREA EN ESCANDALO :: LA INCORRECCION DEL PUBLICO :: UN CONCEJAL CATALANISTA SE ENORGULLECE DE QUE LE LLAMEN "CASTIZO" :: EL SEÑOR TAPIAS, EX CONCEJAL DE LA DICTADURA SE DECLARA REPUBLICANO DE PIES A CABEZA :: ATAQUES A LA PRENSA DE DERECHA :: FLORESVI EXCITA AL PUEBLO Y EL ALCALDE LO TOLERA :: APLAUSOS Y GRITOS EN EL PUBLICO :: EL ALCALDE PONE EN DUDA LA SOLVENCIA DE LA MINORIA REGIONALISTA :: INTERRUPCIONES Y DIALOGOS. EL SEÑOR IXART DEFIENDE A LA LLIGA Y PONE DE RELIEVE LA INTRANSIGENCIA E INCONSECUENCIA DE LA MAYORIA.

El corto espacio de que disponemos y la premura del tiempo nos impiden reseñar con todo detalle la sesión del Ayuntamiento, celebrada anoche, en la cual, se puso de manifiesto el espíritu de intranquilidad de la mayoría y el deseo de producir ciertos efectos en la masa, tomando como pretexto suposiciones que, al insistir tantas veces, alguien puede interpretar como temores y pesimismo bien fundados de que hay algo que se escurra, algo que está en peligro pese a la oratoria estridente del señor Floresvi, a la pasividad del alcalde y al juego disfrazado a que por segunda vez se ha prestado a hacer el señor Gelabert.

Transcurre la sesión sin novedad, aprobándose los dictámenes de la orden del día.

Fuera de ella se da lectura a otro dictamen por el cual se desestiman los recursos interpuestos por 78 propietarios de fincas urbanas y la Cámara de la Propiedad contra los presupuestos municipales.

El señor Miró Esplugas, en nombre de la Comisión de Hacienda, explica el alcance del dictamen.

Empieza diciendo que sería su deseo de que el público escuchase la lectura de esos recursos que considera infundados. Los califica en tres series; a la primera, pertenecen 45 de ellos; a la segunda, dos, y los demás a la tercera. Añade que en ninguno de ellos se aducen argumentos ni pruebas convincentes.

En primer lugar se nos acusa de que faltamos al artículo 20 que ordena que las cantidades que se recauden deben invertirse en aque- llo para lo cual fueron destinadas, pero no se tiene en cuenta que de esto quedan eximidas, según el artículo 370, las que se refieren a servicios municipalizados como es el agua.

Se dice que el aumento del agua ha originado una protesta unánime, cosa absolutamente incierta por cuanto de los 1.215 usuarios de agua que hay en Tarragona, solamente han protestado 78.

Téngase en cuenta que el impuesto es sobre la conservación de tuberías, pero no sobre el agua.

Añade que el aumento representa un 2 por 100, porque los demás arbitrios son independientes.

Demuestra que antes dejaba de pagarse 11.000 pesetas, que es la diferencia del aumento experimentado en el presupuesto.

En cuanto a los depósitos, debe hacerse presente que el impuesto no se ha establecido con un espíritu fiscal, sino en cumplimiento de las leyes de sanidad; que a nadie se molestará si espontáneamente procede a la limpieza de los depósitos, pero que si lo demoran lo hará el Ayuntamiento, por cuenta del interesado e imponiendo el arbitrio fijado.

No les molestan los recursos, pero quisieran que fuesen bien fundamentados y con suficientes argumentos para rectificar si preciso fuese.

El señor Ixart discrepa en algún punto y pide conste en acta el voto en contra del dictamen de la minoría regionalista.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Miró Esplugas propone que con motivo del aniversario de la toma de posesión del mando de esta provincia, una Comisión, pase el día 23 a saludar oficialmente al gobernador civil.

La minoría regionalista se adhiera a este acto de simpatía que puer sa tributarse al señor Noguer y Comet.

El señor Balañá pide que se construyan dos abrevaderos.

El alcalde y el señor Nin le contestan diciendo que la Comisión lo tiene ya en estudio.

EL DEBATE POLITICO

Apesar de estar en pleno periodo de ruegos y preguntas, el señor Gelabert inicia el debate político.

El público entre el cual vemos personas que no acostumbran a frecuentar la casa, invade el salón.

El alcalde: el señor Gelabert tiene la palabra.

Nos duele en el alma que sean no solamente la prensa de derecha, sino los concejales que se sientan enfrente, no como particulares sino como representantes de un partido político quienes nos combaten y hagan una campaña cerrotista contra la mayoría del Ayuntamiento.

"La Ven de Tarragona", hablando del agua, afirma que es cara, poca y mala. Y yo he de decir que todo eso es falso. Los depósitos siempre llenos, los lavaderos también y el señor alcalde recibí una calurosa felicitación del químico que analizó el agua por su excelente calidad.

Acusa a la Lliga de su poco fervor republicano y de su constante obstrucción a la obra del Ayuntamiento. Pone como modelos a imitar al señor Balañá y al señor Tapias que han venido a aumentar la mayoría.

Es hora de que cada cual se defina y ocupe la posición que le corresponde, porque nosotros no queremos republicanos encubiertos.

Censura a los concejales de la Lliga porque no votaron los presupuestos, ni figuraron en ningún acto conmemorativo del advenimiento de la República, principalmente en el desfile de tropas, deduciendo de todo ello que los concejales de la Lliga regionalista boicotearon el régimen.

Termina después de manifestar su extrañeza de que el periódico de la Lliga tenga que decir lo que no se atreven a exponer en el salón de sesiones del Ayuntamiento sus concejales de que no deben admitirse de estos elementos ni consejos ni sugerencias, ni casi ninguna relación oficial.

(El público se entusiasma y acredita con sus aplausos que ha cumplido la consigna).

El señor Balañá: Declara que el 14 de abril prometió trabajar por consolidar la República.

Uno del público: ¿Y el 12 que prometió?

Se lamenta de los ataques que le dirige la Prensa; que el no tiene bandera política (¿en qué quedamos?) y que como no tiene ningún periódico desde el cual puede defenderse, no garantiza de que cualquier día cuando el vaso esté colmado, cometa alguna cosa desagradable, porque no está dispuesto a que nadie se meta en su vida privada.

agradable, porque no está dispuesto a que nadie se meta en su vida privada.

Tapias: Censura también las extralimitaciones de la prensa: afirma que el nació liberal y vivió como liberal toda su vida hasta que vino la República, pero que a partir de esa fecha está muy satisfecho del nuevo régimen que ya abrazó su abuelo, primer teniente de alcalde que fué en la República del 73 y que por lo tanto todo él, "desde la planta de los pies a la coronilla de la cabeza" es republicano de verdad.

(La mayoría aplaude al ex concejal de la Dictadura).

El señor Ixart: Se felicita de la declaración tan explícita de republicanismo que acaba de hacer el señor Tapias, único monárquico que quedaba aquí. Ello marca la línea divisoria que pedía el señor Gelabert.

Cree que este debate presentado inesperadamente obedece al deseo de distraer a la opinión para ocultarle otras cosas o al deseo de buscar una plataforma política. Opina que la prensa debe quedar libre. Defiende la actitud de la Lliga y advierte que la excitación del señor Gelabert para que no se admitan sugerencias, puede redundar en perjuicio de la mayoría.

En cuanto al concurso a las fiestas, fuisteis vosotros los causantes pues sabido es que todos los actos los organizais a espaldas nuestras y con evidente menosprecio.

El señor Miró Esplugas: Dice que su mayor satisfacción hubiera sido la de que todos hubiesen celebrado las fiestas con buena armonía, pero que no ha sido así por la actitud inexplicable de la Lliga.

¿Es que al venir la República se hirió los sentimientos de nadie? ¿No fué un régimen de libertad y de justicia? ¿Se cometió algún acto de sectarismo?

Recuerde la Lliga lo que significaba el régimen monárquico para Cataluña, y para los mismos ideales que defendieron los fundadores de vuestro partido.

Se me ha motejado de "castizo" republicano. Pues bien; yo acepto el mote por ser castellano, ya que eso significa nuestro espíritu de fraternidad con las demás tierras hispánicas.

(Aplausos en el público).

Habla Floresvi:

Durante su peroración se dirige al público excitándole a que no crea en la burguesía catalana.

Nos alude directamente y etc., etcétera.

Las protestas y contraprotestas arrecian.

El presidente agita la campanilla, pero el público no lo oye y se arma un regular escándalo.

Por fin, el señor Ixart puede rectificar brevemente. Acusa al señor Floresvi de haber proferido palabras insultantes y amenazadoras contra la Prensa, porque sabe que no puede contestarle.

Se extraña de que se dé crédito con tanta facilidad a las manifestaciones de republicanismo del señor Balañá y Tapias, y en cambio se ponga en duda las suyas y las de su partido. Explica sucintamente la historia catalanista de la Lliga, que colaboró votando el Estatuto apesar de haberse constituido la Generalidad sin contar con ella para nada y por un procedimiento antidemocrático. Pregunta al señor Floresvi cuál es la posición de los socialistas respecto al Estatuto.

El señor Roca: Vosotros no sois republicanos.

Rectifica el señor Floresvi...

El alcalde intenta hacer el resumen del debate, defendiendo la libertad de la prensa, pero diciendo a continuación que no tolerarán

nada que vaya en contra la libertad.

Cierta prensa se extralimita un poco, máxime cuando sus opiniones no son sustentadas aquí por los concejales afines a su credo político. Yo contestaré siempre y cuando esas campañas estén avaladas y autorizadas por personas de solvencia.

El señor Muller interrumpe.

Luego S. S., señor alcalde duda de nuestra solvencia. S. S. debía dejar la presidencia y defenderse desde el escaño.

El diálogo se aviva; los concejales se increpan, el público contribuye al lío hasta que la presidencia, aprovechando un momento, declara que cada cual se ha definido ya y que por lo tanto el debate quedaba terminado.

COMENTARIOS

Los concejales se lamentaron de las censuras que en broma o en serio les dirige la Prensa.

¿Desde cuándo pueden éstos en nombre de esa libertad que tan de moda se ha puesto hacer su apología para asesinarla por la espalda; los señores concejales imperid que nosotros censuremos su actitud política, sus palabras, sus inconsecuencias y todo cuanto nos parezca oportuno?

¿Es que creen que el cargo que ostentan nos impone a nosotros la obligación de acatar y aceptar sin discusión sus decisiones?

Quejábanse todos de que carecen de tribuna de prensa para defenderse y que por eso tenían que hacerlo desde el escaño.

Pero no se dieron cuenta de que esa afirmación podía significar la escasa fuerza que el partido tiene puesto, que no ha sabido crear un órgano encargado de su defensa.

Nosotros seguiremos en nuestra actitud, pese a todas las amenazas que, con evidente negligencia por parte de la presidencia, se permitieran lanzar en el salón de sesiones algunos señores concejales.

Pues no faltaba más que nuestros concejales pudiesen gozar de un privilegio que no tienen: los ministros.

Y la práctica detrás de la teoría. ¿Cuándo piensa usted dimitir, señor Tapias? Porque es evidente que después de las declaraciones tan rotundas de anoche, muchos de sus electores que no comparten su nuevo credo político no quedarán representados por usted.

¿Qué hará? Veremos si también en la próxima sesión recojemos al malhumor de algún concejal.

GACETILLA

COMUNION PASCUAL

Con gran asistencia de fieles y presidiendo la Junta del santo Hospital, el Domingo se celebró el conmovedor acto religioso de recibir la comunión pascual los enfermos de aquel establecimiento; siendo celebrante el Rdo. doctor don Ramón Sabaté, canónigo y vocal de la Junta.

TROBALLA

El noi Vicent Forcadell, amb domicili Rambla Sant Carles, 23, tercer pis, ha trobat una recada al sembrar d'or, que tornarà a qui l'nagi perdut.

QUEMA DE UN BOSQUE

Don Francisco Veciana Español, médico domiciliado en esta ciudad, ha denunciado a la autoridad gubernativa que se ha prendido fuego en un bosque de su propiedad, enclavado en la partida llamada de La Budallera, suponiendo que el hecho ha sido intencionado.

Denunció al propio tiempo como posible autor del hecho a un vecino de aquella partida.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Aprovat el repartiment de les contribucions especials que correspon pagar als propietaris de les cases dels carrers de la Zona d'Eixample, excepció de la Rambla de Sant Joan, que ja fou objecte d'acord, on s'han realitzat les obres de pavimentació i voreres, i posats al cobrament per la Recaptació d'arbitris els corresponents rebuts, es fa avinent que el període voluntari de cobrança acabarà el dia 30 del mes en curs i, seguidament es procedirà per via d'apremi, contra els deutors, excepció feta dels propietaris que en l'esmentada data hagin sollicitat la prorroga per al pagament amb arreglo a l'acord de l'Excm. Ajuntament de 7 de Març últim.

EN PRO DE LA CULTURA

Por el Consejo de Cultura de la Generalidad de Cataluña se han concedido unos lotes de libros con destino a las Bibliotecas del Fomento Republica Nacionalista de Reus y Biblioteca Popular de Porrera.

EXCURSION

El pasado domingo, tuvo lugar la excursión anunciada al Montsant, en homenaje al distinguido excursionista de las comarcas tarraconenses, Arturo Bosona, natural de Barcelona, y que vivió a fines del siglo pasado.

ACTO DE AFIRMACION

Se ha fijado para el próximo día 24, en el local del Centro de Lectura el acto de afirmación de unidad de tierras de lengua catalana en el cual tomarán parte distinguidas personalidades que serán obsequiadas con un banquete.

SALVAJADA

En el pueblo de Rodofá, elementos extremistas asaltaron la iglesia parroquial, causando desperfectos de importancia.

ENTRESUELOS VALENCIA

Gran ocasión: Crép Maroccan seda estampado, a 3 pesetas, metro. Apodaca, 11, entresuelo

DE SOCIEDAD

Anteayer, en la parroquia de San Juan Bautista tuvo lugar el acto de ser regenerado con las aguas del Bautismo el séptimo vástago de nuestros distinguidos amigos don Juan Vilá Cañellas y doña Montserrat Tintoré, a quien se le impuso el nombre de Ramón María.

Fué el celebrante el M. I. doctor don Manuel Borrás y padrinos los gentiles jóvenes Juan y Montserrat, hermanos de recién bautizado.

Fué nota simpática el que después de la administración de dicho sacramento la multitud de niños y niñas, que asistieron hubiesen pedido al señor Párroco les permitiese hacer una colecta para la Obra Pía del Culto y necesidades del Seminario, habiéndose recogido una importante suma.

Reciban los venturosos padres y padrinos nuestra más cumplida enhorabuena.

Restablecido de su salud, ha regresado de Oñana, nuestro particular amigo Rdo. Francisco Tapias, beneficiado organista de esta Metropolitana.

En la iglesia de Pompeya de Padres Capuchinos de Barcelona, se celebró una solemne y simpática fiesta con motivo del veinticinco aniversario de la primera misa del P. Evangelista de Montagut, vicario de la mencionada residencia capuchina.

EN EL CLUB NAUTICO

Bendición de una embarcación para la Sección de Pesca Esportiva

El domingo, a las ocho de la mañana, tuvo lugar en el Club Náutico el acto solemne de bendecir un bote adquirido recientemente por la Sección de Pesca Esportiva.

Bendijo la embarcación, revestido de sobrepelliz y estola el reverendo don Pedro Farrés, acompañado de individuos de la Junta de la mencionada Sección.

Terminado el ceremonial, procedió a lanzar al agua la embarcación.

En el salón de fiestas del Club se sirvió un espléndido "desayuno" típico marinerío; pronunciando elocuentes discursos el reverendo señor Farrés, fundando su tesis en las palabras del Evangelio de la milagrosa pesca del Tiberiades; el presidente de la Sección de Pesca, señor Gabaldá, quien ponderó las ventajas que para la pesca, la higiene de las aguas y sobre todo en defensa de los derechos legales de los humildes pescadores del barrio marítimo animan a la Sección de Pesca Deportiva; enumerando los medios y elementos indiscutibles que para ello cuentan estas secciones. Ambos parlamentos fueron aplaudidos.

En la mesa presidencial figuraban los señores Rdo. Farrés, don José Gavaldá, don Lorenzo de Cereceda, don José Rigau, don Francisco Vidal, don Ramón Castán, don Manuel M. Bertrán, don Ramón Gabriel y don Juan Tuset.

Terminado el almuerzo, por los reunidos se cantó el himno de la Sección, letra y música de los socios de la Sección, señores Bertrán y Güell, respectivamente.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR SATISFECHO

Manifestó ayer el señor gobernador, que estaba satisfecho del resultado de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República, particularmente los celebrados el domingo último en la Casa de Beneficencia y en el Ollivo, en cuyos actos pronunció el señor Nogueira patrióticos discursos.

REPARTO DE TRIGO

Dijo el señor gobernador que para ayer tarde, estaban citados en su despacho los fabricantes de harinas de esta provincia, para proceder al reparto proporcional de las 2.000 toneladas de trigo con cedidas por el Gobierno.

TELEGRAMA

El señor gobernador ha cursado al Gobierno un telegrama dándole cuenta del resultado satisfactorio de las fiestas conmemorativas del aniversario de la república.

ECLESIASTICAS

Hemos recibido el núm. 4 del "Boletín Oficial Eclesiástico" de Gerona, con el siguiente sumario:

Circular del Excmo. señor Obispo sobre lecturas prohibidas. — Acuerdos y disposiciones para el sostenimiento del culto y clero. — Circular de Secretaría de Cámara. — Decreto de la S. C. del Santo Oficio. — Resumen de cuentas de las Obras Misionales. — Junta de la Asociación de Caridad entre el clero. — Colecta del mes de Marzo para el culto y clero. — Peregrinación a Dublin. — Prohibición a los sacerdotes para ir a Euzcuiga. — Necrología. — Biografía.

ENTRESUELOS VALENCIA

Georgettes, seda artificial, a 3'95 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

LLIBRERIA TARRACONENSE

(Joan Antònio i Guàrdias)

Us recorda que el pròxim dissabte és la DIADA DEL LLIBRE 10 PER 100 DE DESCOMPT

A fi d'evitar acumulacions podeu ja des d'ara fer les vostres comandes, per a servir en la mentada data

Parada Monumental

segons projecte de l'artista senyor Valentines, a la Plaça de la República, davant de la llibreria.

Al vespre, sardanes per la cobla TARRAGONA

Telèfon 662

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Levante", procedente de Marsella, con carga general.

Vapor español "Teresa", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Aya Mendi", procedente de Sagunto, con carga general.

Vapor español "Arriluze", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor italiano "Lina Campanelli", procedente de Batoum, con gas-oil.

Vapor español "Le Tre Marie", procedente de Casablanca, escala en Valencia, con carga general.

Vapor francés "Chelma", procedente de Marsella, con carga de tránsito y 1 pasajero.

Pallebot español "Constantino Cadeira", procedente de Cartagena con abonos.

Vapor noruego "Vestfos", procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Vapor alemán "Capri", procedente de Marsella, con carga de tránsito.

Salidas

Vapor español "Le Tre Marie", con carga general para Marsella.

Vapor francés "Chelma", con carga general para Dakar y escalas y 1 pasajero.

Vapor español "Levante", con carga de tránsito para Valencia.

Vapor español "Aya Mendi", con carga general para Barcelona.

Vapor español "Teresa", con carga general para Barcelona.

Vapor italiano "Lina Campanelli", con carga de tránsito para Barcelona.

Vapor noruego "Vestfos", con carga general para Málaga.

Vapor alemán "Capri", para Hamburgo y escalas, con carga general.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Victor de Chavarri", descargando carbón.

Vapor español "Arriluze", descargando.

Pallebot español "Constantino Cadeira", descargando abonos.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo La Plata", procedente de Barcelona.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas peninsulares Balkanes; altas Atlántico occidental, islas Británicas; probable en toda España vientos flojos de dirección variable y cielo algo nu-

boso. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos de la región del Este, pocas nubes, mar poco agitado por el litoral español.

COMANDANCIA DE MARINA

Por el detall de esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de los inscriptos de los alistamientos de 1932, 1931 y 1930, para los reemplazos de 1931, 1932 y 1933, debiendo comparecer en el mismo para enterarse de los documentos que deben presentar para revisiones correspondientes de sus expedientes de excepción.

Cuestión religiosa

MONUMENTO DESTRUIDO

Ferrol. — Unos desconocidos derribaron un artístico monumento que estaba emplazado en el atrio de la Iglesia parroquial de Santa María de Uedá. Esta imagen era venerada unánimemente por el vecindario. Esta salvajada ha causado general indignación.

UNA PROFANACION

Zamora. — Comunican de Toro que en la mañana aparecieron en hornacinas establecidas en las calles, fotografías alegóricas a la República y de los capitanes Galán y García Hernández. El alcalde ordenó que se quitaran por estimar que suponían un atentado a los sentimientos del vecindario. Por la noche, los autores del hecho, molestados por que no prevaleciese su voluntad, rasgaron el lienzo de la Virgen del Carmen colocada en la hornacina de la calle de Judería. Los vecinos se manifestaron ante el Ayuntamiento y protestaron de la profanación.

Etraxanjero

DEL ASUNTO KREUGER

PROCESO DE TRES DIRIGENTES

Estocolmo. — Según dictamen pericial que ha sido sometido al juez, por la inspección de la contabilidad de Kreuger y Toll, se desprende que las operaciones delictivas de dicha empresa empezaron el año 1925.

El juez ha formulado acusaciones contra los tres directores de la empresa que colaboraban asiduamente con Kreuger y Toll y que se llaman Lange, Hulot y Holm.

Los tres son acusados de haber tomado parte activa en los manejos fraudulentos de aquel.

LA FALSIFICACION DE TITULOS ITALIANOS

Los descubrimientos que se van haciendo alrededor de la contabilidad y de los manejos financieros de Kreuger, que actuaba por cuenta de la empresa Kreuger y Toll, apasionan al país porque cada día el escándalo es mayor y se comprueba que contrariamente a lo que todo el mundo creía Kreuger

no tenía escrúpulos de ninguna clase para sus combinaciones financieras.

En la actualidad lo que más apasiona el interés público es la falsificación descubierta de obligaciones del Estado italiano, que Kreuger guardaba en su cartera con carácter privado y confidencial para justificar su activo en la contabilidad; activo que por lo que se ve, estaba totalmente falsificado desde que sus operaciones empezaron a luchar con dificultades.

Estos títulos habían sido falsificados para entregarlos como depósito garantía a determinadas filiales que habían hecho préstamos a Kreuger y Toll.

El "Dagens Nymeten" estima que las obligaciones del Tesoro italiano que se habían falsificado suman un valor de cuatrocientos millones de coronas suecas.

El mismo diario dice que Kreuger había exigido siempre el mantenimiento del mayor secreto entre sus colaboradores, sobre la existencia en cartera de estos bonos italianos, que los consideraban como válidos, a pretexto de que si Francia se hubiese enterado de esta operación habrían podido surgir complicaciones diplomáticas que tenían que rehuirse a todo precio.

La prensa toda, que en los primeros días había mostrado una gran prudencia al tratar de este asunto, da ahora toda clase de detalles a cada nuevo escándalo que se va descubriendo en el asunto Kreuger; y los colaboradores de éste que se amparan en la ignorancia absoluta de los manejos de Kreuger son objeto de vivas censuras pues dado el carácter de algunas operaciones es imposible que no se dieran cuenta de que la situación iba mal y se hacía todo lo imaginable para mantener de una manera ficticia las altas cotizaciones de aquellos valores.

Según los periódicos, los Bonos falsificados del Estado italiano, hallados en el domicilio de la Sociedad Kreuger y Toll entre otros documentos, fueron impresos en un establecimiento tipográfico del mismo Estocolmo, al que Kreuger entregó personalmente los clichés.

Estos clichés han sido encontrados en el sótano blindado de Kreu-

ger, así como la firma del grabador italiano que los confeccionó.

EL GOBIERNO ESPAÑOL APARECE COMO DEUDOR DE 124 MILLONES

En las habitaciones de Kreuger ha sido encontrada escrita, en inglés, una copia de un contrato firmado el año 1925 entre Primo de Rivera y Kreuger, éste último como representante de la Continental Investment, en la que se comprometía a aportar a España entre los años 1925 y 1927, un empréstito de 180 millones de pesetas.

A cambio de ello, España se comprometía a cederle el monopolio de la fabricación de cerillas para el año 1927.

También ha sido encontrada copia de un certificado de Primo de Rivera diciendo haber recibido de la Continental Investment, 105 millones de pesetas y que el Gobierno español les era deudor en 1926 de la suma de 124 millones de pesetas.

CONTRATOS FICTICIOS CON ESPAÑA

El director de la Nenerlancher Hank Voor Skandinavischer Handel, ha reconocido ser el autor de tres certificados falsos, dos de ellos relativos a contratos evidentemente ficticios con Polonia y España.

El tercero de dichos certificados no ha sido encontrado todavía.

EL GOBIERNO ITALIANO PUNTUALIZA

Roma. — Los diarios extranjeros han publicado noticias de Estocolmo según las cuales habían sido encontrados en la casa de Kreuger obligaciones del Tesoro italiano firmadas por el director de monopolios Bosselli y el ministro de Hacienda.

Se trata de una noticia falsa y temeraria ya reconocida como tal en Estocolmo.

A fines de 1930 Kreuger hizo también al Gobierno italiano proposiciones indirectas para un empréstito garantizado por el monopolio de cerillas, pero el Gobierno italiano se negó claramente desde el principio y por escrito a las proposiciones de Kreuger.

Ningún asunto, directa o indirectamente ha existido nunca entre el Gobierno italiano y Kreuger.



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para los señores porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO

el origen de las enfermedades secretas. Algunas, por desgracia, pueden adquirirse indirectamente, y es tan humano buscar el remedio para éstas como para las demás enfermedades.

Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los Cachets Collazo, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

Pida folleto gratis. A. García, Alcalá, 85.—MADRID

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina con oposición. Es-oculista. Dei Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.